



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 23 de mayo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de junio de 2023

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 19

Número de acciones para 2023: 22

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1R	RECONDUCCIÓN: Elaboración del Manual de procedimientos de los Centros de Atención integral para las mujeres y del Centro Regional de Atención a mujeres rurales e Indígenas.					Elaboración del Manual de Procedimientos de los Centros de Atención Integral para Mujeres y del Centro Regional de Atención a las Mujeres Rurales e Indígenas	06/2023		50%	Dirección General de Igualdad Sustantiva

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En fecha 23 de mayo del año en curso se remitió el Manual de Procedimientos del Centro Atención Integral para Mujeres, Centro Regional de Atención a Mujeres Rurales e Indígenas y Centro Regional de Atención para Mujeres adscritos a la Subdirección de Empoderamiento de la Mujer de la Dirección General de Igualdad Sustantiva con sus observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación para aprobación y en su caso expedir el dictamen técnico correspondiente.

<p><b>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>Lcda. Monserrat Herrera Mejía Directora General de Igualdad Sustantiva</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria</b></p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p><b>Titular de la Dependencia</b></p>  <p>Lcda. Aurora Denisse Ugalde Alegria Secretaria de las Mujeres</p>
--	---	--



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 26 mayo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de junio de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 19

Número de acciones para 2023: 22

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2R	RECONDUCCIÓN: Visita domiciliaria a personas en situación de violencia mediante Brigada de Seguimiento					Elaboración del Manual de procedimientos para la atención integral de la Brigada de Seguimiento.	06/2023		0%	Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: El documento se envió vía correo electrónico a la Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia el 31 de mayo de 2023 para su corrección.

<p><b>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez Directora General de Prevención y Atención a la Violencia</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria</b></p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p><b>Titular de la Dependencia</b></p>  <p>Lcda. Aurora Denisse Ugalde Alegría Secretaria de las Mujeres</p>
--	--	---

**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  **3**

Fecha de elaboración: 26 mayo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de junio de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 19

Número de acciones para 2023: 22

**SEGUNDO REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3R	RECONDUCCIÓN: Atención a Mujeres en Situación de Violencia mediante la Línea 800 10 84 053					Actualizar el Manual de Procedimientos para la Atención telefónica a mujeres en situación de violencia mediante la Línea 800 10 84 053	06/2023		25%	Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia.
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: El 24 de mayo de 2023 se envió el documento vía correo electrónico a la Dirección General de Innovación.										

<p><b>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez Directora General de Prevención y Atención a la Violencia</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria</b></p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p><b>Titular de la Dependencia</b></p>  <p>Lcda. Aurora Denisse Ugalde Alegría Secretaria de las Mujeres</p>
---	---	--

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 26 mayo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de junio de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 19

Número de acciones para 2023: 22

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4R	RECONDUCCIÓN: Orientar e informar telefónicamente a posibles víctimas de trata de personas mediante la línea 800 832 47 45					Actualizar el procedimiento: Asistencia Telefónica a Víctimas de trata, personas en riesgo de serlo y público en general.	06/2023	Oficio No. 22700000020 000S/0282/20 23	50%	Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia.
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Se envió por medio de oficio No. 22700000020000S/0282/2023 el documento en mención a la Dirección General de Innovación. Actualmente estamos en espera de revisión y/o en su caso aprobación técnica.										

<p><b>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>Licda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez Directora General de Prevención y Atención a la Violencia</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria</b></p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p><b>Titular de la Dependencia</b></p>  <p>Licda. Aurora Denisse Ugalde Alegría Secretaria de las Mujeres</p>
--	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 26 de mayo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de junio de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 19

Número de acciones para 2023: 22

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
5R	RECONDUCCIÓN: Atención a personas que ejercen violencia de género, en los Centros de Atención y Reeduación.					Realizar un Manual de Procedimientos para la atención en los Centros de Desarrollo de Masculinidades Positivas.	06/2023		0%	Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En fecha 8 de mayo, mediante correo electrónico se envió el Manual a la UIPPE, con las observaciones solventadas, lo anterior para dar continuidad con los trabajos. El manual se encuentra en la Subdirección de Prevención de las Violencias para su revisión y posterior envío a la UIPPE.										

<p><b>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>Lcda. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez Directora General de Prevención y Atención a la Violencia</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria</b></p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p><b>Titular de la Dependencia</b></p>  <p>Lcda. Aurora Denisse Ugalde Alegria Secretaria de las Mujeres</p>
---	---	--

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 26 de mayo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de junio de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 19

Número de acciones para 2023: 22

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
6R	RECONDUCCIÓN: Línea Hombre a Hombre.					Realizar un Manual de Procedimientos de la Línea Más+ (antes Línea Hombre a Hombre)	06/2023		0%	Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: En fecha 22 de mayo, mediante correo electrónico se envió el Manual a la UIPPE, con las observaciones solventadas, lo anterior para dar continuidad con los trabajos.										

<p><b>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>Lcdá. María Luisa Cienfuegos Gutiérrez Directora General de Prevención y Atención a la Violencia</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria</b></p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p><b>Titular de la Dependencia</b></p>  <p>Lcda. Aurora Denisse Ugalde Alegria Secretaria de las Mujeres</p>
---	---	--

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 227

Dependencia: Secretaría de la Mujeres

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  7

Fecha de elaboración: 18 de mayo de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de junio de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 19

Número de acciones para 2023: 22

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
7R	RECONDUCCIÓN: Proyectos encaminados a la Guía de para la elaboración de Políticas Públicas de Género en el Estado de México.					Guía para la elaboración de Políticas Públicas de Género.	05/2023	Se anexa la copia del documento.	80%	Dirección General de Perspectiva de Género
<p>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: El 8 de junio de 2023 la Dirección General de Perspectiva de Género notificó que la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género realizó comentarios al documento por lo que realizará las adecuaciones.</p>										

<p><b>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>Lcda. Diana Elizabeth Velázquez Sánchez Directora General de Perspectiva de Género</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria</b></p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p><b>Titular de la Dependencia</b></p>  <p>Lcda. Aurora Denisse Ugalde Alegría Secretaria de las Mujeres</p>
---	---	--

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 3 de marzo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de junio de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 19

Número de acciones para 2023: 22

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
8R	RECONDUCCIÓN: Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.					Elaborar un Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México	Junio 2023	Se llevó a cabo la asesoría técnica con personal de la Dirección General de Innovación en fecha 23 de mayo del presente año, a fin de revisar el contenido de dicho instrumento.	50%	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
<p><b>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:</b>            En atención a las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, mediante oficio 227B0101000000/477/2023, de fecha 24 de mayo del presente año, mediante el cual, se envía el documento con las observaciones solventadas.            Se recibió en fecha 25 de mayo del presente año, el oficio 22700000020000S/0511/2023, mediante el cual, se envía a la Dirección General de Innovación, el proyecto del Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.</p>										

<b>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</b>   Lcda. Olga María Esquivel Hernández Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México	<b>Enlace de Mejora Regulatoria</b>   Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	<b>Titular de la Dependencia</b>   Lcda. Aurora Denisse Ugalde Alegria Secretaria de las Mujeres
---	--	---





FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 26 de mayo de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de junio de 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 19

Número de acciones para 2023: 22

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
9R	RECONDUCCIÓN: Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.					Elaboración del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.	05/2023		50%	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

El manual se envió a la Dirección General de Innovación con Oficio No. 22700000020000S/0551/2023, de fecha 30 de mayo de 2023, solicitando el dictamen técnico.

<p><b>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria</b></p>  <p>Dra. Alicia Trejo Patiño Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p><b>Titular de la Dependencia</b></p>  <p>Lcda. Aurora Denisse Ugalde Alegria Secretaría de las Mujeres</p>
--	--	---